

R. 1093

# MEMORIA

DE LA

## ASOCIACION DE MATRIMONIOS DE POBRES

ESTABLECIDA EN MADRID

CON LA AUTORIZACION COMPETENTE

BAJO LA PROTECCION

DE

MARÍA SANTÍSIMA Y SAN JOSÉ,

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL DE 8 DE FEBRERO  
DE 1874, EN OBSERVANCIA DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 12 DEL  
REGLAMENTO,

POR

SU PRESIDENTE EL PRESBITERO

D. RAMON ESCUDERO SAEZ.



MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EDUARDO CUESTÁ,  
calle del Rollo, núm. 6, bajo.

1874.



MEMORIA

ESQUEMA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ASESORES

ELABORADA EN MADRID

EL ASESORADO

EL ASESORADO EN MADRID

EL ASESORADO EN MADRID



R  
29675

Año de 1873

SEÑORES Y HERMANOS MIOS:

CAUSAS ajenas de nuestro deseo han diferido hasta hoy la celebracion de la Junta general que en observancia del artículo 12 de nuestro Reglamento venimos celebrando anualmente, para daros cuenta del estado de nuestra amada Asociacion, de los trabajos practicados y de los resultados obtenidos. Satisfactorio es sin duda que en medio de las tristes circunstancias que nos rodean, y cuando tenemos que luchar con la falta de recursos materiales, no hayan sido privados de los auxilios de la Asociacion los pobres que, en número mayor cada dia, recurren á ella en solicitud de que se les faciliten los medios de contraer matrimonio; prueba clara y evidente, como tantas veces he tenido ocasion de decíroslo, de la Misericordia infinita del Señor y de la proteccion que se digna dispensar á esta humilde obra. Fijáos por un momento en los siguientes cuadros estadísticos. Ellos hablan mas alto y son mas persuasivos que todos mis razonamientos.

:

**Año de 1872.**

Espedientes de matrimonio despachados..... 428

*Documentos facilitados á nuestros pobres.*

Partidas de bautismo..... 297

Partidas de defuncion..... 156

Atestados de soltería..... 205

Diligencias de consentimiento y consejo..... 120

Legalizaciones de documentos que carecian de  
este requisito..... 79

---

857

---

**Año de 1873.**

Espedientes de matrimonio despachados..... 329

*Documentos facilitados á nuestros pobres.*

Partidas de bautismo..... 203

Partidas de defuncion..... 112

Atestados de soltería..... 137

Diligencias de consentimiento y consejo..... 72

Legalizaciones de documentos..... 56

---

580

---

Ved ahora el estado de nuestra Caja en los dos años últimos.

**Año de 1872.**

Ingresos por suscripciones y limosnas desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre.....	21.834	
Gastos en el mismo período.....	29.749	
Saldo en contra de la Asociacion en 31 de Diciembre de 1871, segun la cuenta aprobada por la Junta Directiva, previos los requisitos establecidos en el artículo 18 del Reglamento.....	527	} 30.276
Saldo en contra de la Asociacion en 31 de Diciembre de 1872.....	8.442	

**Año de 1873.**

Ingresos por suscripciones y limosnas desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre.	16.512	
Producto del petitorio y de las limosnas recibidas de diferentes bienhechores durante los dias 24 al 26 de Enero, con motivo del Triduo celebrado en la iglesia de San Martin.....	6.909	} 23.421
Gastos por todos conceptos desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre.....	27.472	
Saldo que resultó contra la Asociacion en 31 de Diciembre de 1872.....	8.442	} 35.914
Saldo en contra de la Asociacion en 31 de Diciembre de 1873.....	12.493	

Tal es, en resúmen, el resultado que ofrecen las cuentas de Tesorería, que están á disposicion de los señores Sócios, y que han de ser objeto del exámen y censura de la Comision mixta de Sócios activos y suscritores que la Junta general va á servirse nombrar en este acto, segun lo dispone el artículo 18 del Reglamento.

El primer sentimiento que me domina al daros cuenta de los trabajos que con vuestro piadoso concurso hemos acometido y llevado á cabo, es de humilde reconocimiento y profunda gratitud hácia Dios Nuestro Señor, porque una vez mas se ha querido valer de instrumentos tan flacos, como somos nosotros, para hacer cosas tan grandes, cuales son: sacar del lodazal de la culpa y de las garras del demonio á tantas y tantas almas redimidas con la sangre de su divino Hijo Jesucristo.

Esta conducta de Dios para con nosotros y nuestra querida Asociacion, no tanto me maravilla, cuanto me confunde y hace temer. Digo que no me maravilla, no porque no deje de ser digno de admiracion ver á unas cuantas personas débiles y flacas emprender una lucha terrible y constante contra todo el poder del demonio y las pasiones mas tenaces, y vencer á aquel y á estas; sino porque estoy íntimamente convencido de la sentencia de la Escritura que nos dice: «Que Dios se complace en elegir los medios mas despreciables á los ojos del mundo para confundir á todo lo que en él hay de mas fuerte.» Conducta constantemente observada por Dios, así en el Antiguo

como en el Nuevo Testamento; así en la fundacion de la Iglesia como en su desarrollo; y así, en fin, en la Edad media como en la moderna y la contemporánea.

Y digo que me confunde y hace temer, porque sabiendo yo por el Apóstol de las gentes que todo honor y gloria que resulta de las buenas obras del hombre es debido á solo Dios, sin cuyo auxilio nada, absolutamente nada, podemos en el orden sobrenatural; sabiendo por Isaías que terminantemente ha protestado que no quiere dar á otro su gloria sino reservarla para sí, diciéndonos en los proverbios que Dios hizo todas las cosas por causa de sí mismo, esto es, para alabanza, gloria y honra suya; y asegurándonos, finalmente, en el Deutesonomio: «Que si Dios crió todas las gentes, lo hizo para el mismo objeto, por cuya razon el real Profeta nos asegura: «Que los cielos y la tierra están llenos de su gloria;» se seguiria, segun San Agustin, que si nosotros nos atribuyésemos la gloria, que, como ya está dicho, pertenece solo á Dios, seríamos ladrones y robadores y semejantes al demonio que quiso hurtar lo que de Dios era; mereciendo por semejante proceder, no solo que Dios no se valiese de nosotros para obra tan grandiosa, sino que nos desechase, arrojase, confundiese y castigase como á tantos otros que alzarse quisieron con los dones que Él les concediera, en parte para su provecho y en parte para gloria de Dios; pues es una verdad teológica que en todas las obras que el hombre hace, ayudado de la divina gracia, debemos considerar dos cosas: el provecho y la gloria que resulta

de la tal obra, ordenando Dios que aquel sea del hombre, y que esta sea suya.

Por cuya razon, deseando yo que fijos en estos principios nos hagamos dignos de que el Señor quiera valerse de nosotros para cooperar con Jesucristo en la salvacion de las almas, he determinado haceros cuatro reflexiones, mejor dicho, comprobáros con algunos hechos de la Escritura la siguiente verdad, á saber: que Dios se complace en hacer cosas grandes por medios débiles; así como se complace tambien en hacer estériles los esfuerzos de los poderosos; y esto porque aquellos atribuyen á solo Dios todo lo bueno que hacen, cuando, por el contrario, estos lo atribuyen á sus propias fuerzas.

Basta dar una rápida ojeada por los Santos libros de uno y otro Testamento y por la historia eclesiástica, para convencernos de esto; y dejando á un lado los prodigios que Dios obrara por el Pastor del monte Horeb, así en Egipto como en el tránsito del Mar Rojo y el desierto para librar á su pueblo de la tiránica dominacion de los faraones y de los demás pueblos gentiles, que exterminarlo querian, fijémonos por un momento en la historia de Débora, y vereis, que si los hebreos, por sus pecados, han caido bajo la opresion y dominacion del feroz Jabin, rey de Canaan; si en los veinte años de su dura servidumbre no encuentran un varon de valía á quien volver los ojos, Dios les depara una pobre mujer, Débora, que los rige y gobierna por tan largo tiempo, estableciendo su tribunal bajo una palma en el monte

Efrain. Si Dios, compadecido de su pueblo, quiere librarle de la dominacion de Canaan, eligiendo para que le capitanease á Barac, en cuyas manos le promete poner á Sísara, generalísimo de su rey Jabin y á todo su ejército, Barac, permitiéndolo así el Señor para que solo á Él se atribuyese la gloria de la victoria, se resiste á ir á la batalla si Débora no le acompaña; y Débora accede; y Débora le acompaña; y á Débora es á quien Dios habla para que dirija al capitán hebreo; y el ejército de Canaan es vencido en el arroyo Cison *por la direccion de Débora*, y completamente destruido por otra mujer, Jael; la que, acogiendo al fugitivo Sísara, le adormece y le quita la vida, traspasando su cabeza y cosiéndola á la tierra con un duro clavo, humillando de este modo á Canaan, que en sus fuerzas confiaba; para que ellos y su rey y el mundo todo entienda, que las victorias, no tanto son debidas á la multitud de combatientes, como al auxilio divino; sucediendo lo propio en las batallas espirituales con que pretendemos vencer, ó á nosotros mismos, ó superar las dificultades que nos impiden hacer el bien á nuestros prógimos, en las cuales, Hermanos míos, ciertamente no venceremos, sino seremos vencidos, si Dios no nos asiste con su divino auxilio; para que de este modo se verifique que en todos los combates y victorias, así temporales como espirituales, ya sean naturales ó sobrenaturales, el honor y la gloria que de ellas resulte es debido á solo Dios, de quien recibimos la fortaleza, la constancia y el triunfo.

Si nuevos pecados é idolatrías de los hebreos dan lugar á que los madianitas los opriman de tal suerte, que dejando sus casas y ciudades se vean obligados á huir á los montes y desiertos, encerrándose como fieras en las cuevas para no caer en manos de sus contrarios; y si convertidos á Dios de todo corazón le piden misericordia y que los libre de tan fuertes enemigos, el Señor, compadecido, se lo otorga, prometiendo libertarlos de la persecucion de Madian por medio de Gedeon. Pero, ¿y quién es Gedeon? Un sencillo labrador de las mas ínfimas familias de Manasés, y el menor de la casa de su padre. Así resulta del texto sagrado, que al anunciarnos la embajada que el ángel de parte de Dios le llevara para indicarle que él era el elegido para librar á su pueblo de tan grande persecucion, se hallaba, dice, en la era de su padre trillando y limpiando el trigo, y grandemente admirado de tal eleccion: «Poco valgo yo, contesta, para tan grande obra, pues mi familia es de las menores en la tribu de Manasés, y yo el menor en la casa de mi padre.»

Y sin embargo, ¡qué cosas tan grandes no ejecuta el Señor en favor de su pueblo por medio de este sencillo y humilde labrador! Con solos trescientos hombres, y estos armados solamente de trompetas y frágiles cántaros, destroza todos los ejércitos de Madian, Amalec y otros pueblos orientales, dejando tendidos en el campo de batalla ciento veinte mil combatientes, con mas, dos príncipes y dos reyes. Pero notad cómo el Señor, siempre justamente celoso de su

gloria, la cual, como os he dicho, ha protestado que á nadie cederá, se expresa hablando con Gedeon, que con mas de treinta y dos mil hombres iba contra Madian y Amalec: «Mucha gente llevas, Gedeon, le dice Dios; no se atribuirá á mí la victoria, sino á la multitud; conviene, pues, por lo que á mi honra toca, que no vayan tantos á la batalla.» Gedeon, que era humilde y queria dar á Dios toda la gloria de su victoria que de justicia le correspondia, despide primeramente veintidos mil y mas tarde diez mil, mereciendo por la gran fé y confianza que en este acto manifestara tener en el Señor y por la nobleza y generosidad con que quiso que solo á Dios se atribuyese la gloria de esta victoria, que el Señor le hiciese tan célebre y respetado entre su gente, que quisieron darle el título de Señor de todos; y que los mandase y gobernase él durante su vida, y sus hijos en su muerte. Mas como el verdadero humilde nada de lo bueno que hace se lo atribuye á sí, sino á Dios, de quien recibe los auxilios y la gracia para bien obrar, contestó: «Ni yo, ni mis hijos, seremos señores vuestros, sino Dios será vuestro Señor; y á Él se le deben dar las gracias de la victoria.»

Es desechado Saúl; y reprobado por su soberbia y desobediencia, trata el Señor de darle sucesor. ¿De quién echará mano? ¿Acaso de alguno de los poderosos y sabios de Israel? Nada menos. El Señor mostrará una vez mas en la eleccion del sucesor de Saúl, esta misma verdad. Habla á Samuel y le ordena, que llevando su cuerno de óleo vaya á Belen á casa de Isaf,



á ungir uno de sus hijos, á quien él le mostrare, advirtiéndole al propio tiempo, que no se fijase ni en el rostro ni en la estatura de los que le fueren presentados, porque los hombres, le dice, miran lo exterior y juzgan por lo que ven, mas yo veo el corazón, y por lo que observo, juzgo. Presenta Isaí al profeta todos sus hijos, y habiendo todos sido desechados, solo David, que era el último y á la sazón guardaba los ganados de su padre, es el elegido por Dios para suceder á Saúl en el reino de Israel, y el que unge el profeta, apoderándose de David, segun nos dice el texto sagrado, desde aquella misma hora, el espíritu del Señor, esto es, el espíritu de fortaleza y constancia, para regir el pueblo israelítico y librarle de sus enemigos los filisteos, segun unos, y segun otros, el espíritu de profecía; y yo, segun mi pobre entender, creo que fué revestido, tanto del espíritu de fortaleza como de el de profecía, pues lo cierto es que David, cuando fué ungido por Samuel, compuso el Salmo 26, en el cual se manifiesta no menos inspirado que esforzado; lo cual podreis conocer por sus palabras. «El Señor es el que en medio de las tinieblas me ilumina, esclama, y el que me saca á salvo de todos los peligros, ¿á quién, pues, temeré?»

«El Señor vela en defensa de mi vida, ¿qué cosa podrá intimidar mi corazón?»

«¿Cuántas veces se acercaron á mí mis enemigos con ánimo de despedazarme y hartarse de mis carnes como fieras?»

«¿Cuántas me tuvieron cercado los que cruelmen-

te me persiguen, y deshechos é inutilizados sus esfuerzos, los ví postrados y caidos.»

«Vengan, pues, contra mí ejércitos enteros, que nada temerá mi corazon.»

«Embístanme ya ordenados escuadrones, que en medio del combate no perderé mi esperanza.»

«Nada de esto me asusta. Una sola cosa es la que he pedido al Señor, y esta se la demandaré una y mil veces: Que me deje vivir y descansar en su Casa todos los dias de mi vida, á fin de contemplar y gozar las inefables delicias que comunica á los que allí le sirven, para con mas frecuencia visitar su santo templo.» . . . . .

Terminando con estas palabras: «No desmayes, corazon mio, muestra valor y resiste entre tantas penas, y espera con paciencia, que no te faltarán las promesas del Señor.»

Si en la eleccion de David para suceder á Saúl, mostró Dios bien á las claras que se complace en abatir á los soberbios y ensalzar á los humildes, obrando portentos por medio de estos y frustrando todos los intentos de aquellos, no lo manifestó menos en todo el discurso de su vida.

Hallábanse, pues, tres hijos de Isaí con Saúl en la guerra que contra los filisteos este sostenia: va David á visitar á sus hermanos, llevándoles algunas provisiones; y al llegar á los reales de Saúl, ve que un gigante filisteo que por el valle de Terebinto se paseaba, tenia aterrado al rey y á su ejército, sin que nadie se atreviese á aceptar la singular batalla que les propo-

nia, á pesar de los grandes premios que Saúl habia prometido. Puesto en tal aprieto el pueblo de Dios, David se ofrece generosamente; Saúl acepta, y manda revestirle con sus armas. El pastorcillo de Belen, observando que le estorbaban, se despoja de ellas, y tomando su pellico ó zamarra, su cayado, su honda y su zurron, con mas cinco piedras que en él colocara, se dirige á Goliat, el que viéndose acometido con honda y cayado, se ofende y dice: ¿Por ventura soy yo algun perro, para que á mí me vengas con tales armas? Y encolerizado y lleno de soberbia, ven, le dice, que yo haré que tus carnes sirvan hoy de pasto á las aves del cielo y á las bestias de la tierra.

Tú vienes á mí, le responde David, confiado en tus armas y fuerzas; y yo voy á tí confiado en el poder del Dios de los ejércitos, á quien menosprecias; y entiendo, que con su favor y ayuda te cortaré la cabeza; y de tu cuerpo sucederá lo que del mio has dicho, sirviendo de manjar á las aves del cielo y á las bestias de la tierra.

David, en efecto, colocando en su honda una de las cinco piedras que en su zurron lleva, la clava en la frente del incircunciso filisteo, le derriba en tierra, corre hácia él, se apodera de su alfange, le corta la cabeza: los filisteos aterrados huyen; Saúl los persigue y hace en ellos gran carnicería, quedando su campo vencedor y rico.

David es presentado al rey; y el noble, valeroso y virtuoso Jonatás, que presente se hallaba, admirado de tanta virtud y fortaleza, se despoja de su túnica

para vestirle, regalándole además su arco, espada y hasta el tahalí con que se ceñía. Saúl le hace capitán de su guardia, queriendo le acompañe hasta Jerusalem, adonde debia ser conducida la cabeza del incircunciso Goliat. Y si por los pueblos y ciudades por donde pasan salen á recibirlos llenos del mas puro regocijo, sus doncellas, en acordados coros cantan: «Saúl mató mil filisteos y David diez mil; y porque la mano de Dios estuvo con él, cortó la cabeza del gigante y libró á su pueblo del oprobio.»

¡Cuánta verdad es, que cuanto mas el hombre se humilla, tanto mas Dios le ensalza, y cuanto mas procura glorificarle en sus obras, tanto mas el Señor le hace célebre ante los cielos y la tierra, en el tiempo y en la eternidad! Digno premio del que con santa humildad reconoce que si algo puede, que si algo vale, es porque Dios le ilumina y protege; como en el citado Salmo lo reconoció y confesó David, diciendo: *Dominus illuminatio mea*, etc.

Cuánto pudiera yo deciros de los prodigios que Dios obrara en favor de su pueblo querido, y por la humilde viuda de Betulia (Judit), y por la pobre sobrina de Mordoqueo, Ester; pero vosotros sabreis que el feroz Holofernes, generalísimo de Nabucodonosor, habia puesto sitio á Betulia, amenazando pasar á cuchillo á todos sus moradores, si no se rendian y reconocian y adoraban por Dios á su Rey.

Sabeis que ellos, aterrados, habian resuelto entregarse, si en el término de cinco dias no les mandaba Dios un particular auxilio; sabeis que sabida por la

santa Judit dicha resolucion, con palabras graves y llenas del celo de Dios, reprendió, no solo al pueblo, sino tambien á Ocías, su gobernador, diciéndoles que todos habian pecado por haber señalado á Dios tiempo en que los amparase. Sabeis que confiando únicamente en el divino auxilio, se pone en camino, se introduce en el campamento de los asirios, deslumbra á su general, penetra en su tienda, y fortificando Dios su brazo, corta la cabeza del mas soberbio de los hombres y fiero enemigo de Dios, que confiado en su poder y en sus armas, pretende borrar de la faz de la tierra la memoria de su Santo Nombre, pasando á cuchillo á todos sus verdaderos adoradores.

Sabeis tambien cómo la huérfana Ester, por divina disposicion, fué elevada desde un estado muy humilde al trono de la Persia y de la Media, por el desposorio verificado con su rey Asuero.

Sabeis cómo el soberbio Aman, por medio de un decreto maliciosamente arrancado al rey de los medos y persas, habia conseguido la sentencia de esterminio de todos los judíos: sabeis cómo Ester, confiando únicamente en el verdadero Dios y con el deseo de que no desapareciesen del mundo sus verdaderos adoradores, penetra con manifiesto peligro de su vida en la morada del leon, rey de aquellas gentes; cómo ella llama á Asuero en la oracion que á Dios dirigió antes de comparecer en su presencia: sabeis cómo la vista de Asuero causa en Ester mortal congoja, valiéndose el Señor de ella para convertir á Asuero, de feroz en piadoso, de furioso en amante, y de leon rugiente en

manso cordero, y no solo derogó el decreto de esterminio contra los judíos, sino concedióle que el soberbio Aman fuese ahorcado en el patíbulo que para Mardoqueo levantado habia en su casa, siendo este elevado al mismo grado de privanza que aquel antes gozaba. ¡Digno castigo de los que confiando en su posicion, de ella se valen para oprimir al justo é inocente! Pero tambien debeis saber, que si Dios hizo tan grandes cosas en bien de la religion y de los verdaderos adoradores de su Santo nombre, fué porque la una y la otra, desconfiando de sus propias fuerzas, pusieron toda su confianza en el Señor del cielo y de la tierra, y no buscaron su propia gloria, como lo manifiesta Ester en las palabras que á Dios dirigiera, pidiéndole ánimo y fortaleza. «Libranos, le dice, con tu poderosa mano, y da favor á mí, esclava tuya, pues en tí solo confío, que sabes todas las cosas y una entre las demás; que aborrezco la estimacion y gloria de los malos.»

Y en la que Judit, postrada en tierra, cubierta de polvo y ceniza, en su oratorio particular le hizo, antes de partir al campo de Holofernes, entre otras muchas, se leen estas singularísimas palabras:

«Haz Señor, que con su propia espada (la de Holofernes) sea cortada su soberbia; pon firmeza en mi corazon para despreciarle y valor para derribarle, porque será este un monumento de tu nombre, cuando mano de mujer le derribare; porque no consiste tu poder en muchedumbre, Señor, ni tu voluntad en fuerza de caballos, ni desde el principio fueron de tu

agrado los soberbios, sino que siempre te agradó la oracion de los humildes y de los mansos. Dios de los cielos, creador de las aguas, y Señor de toda criatura, oye á esta miserable que te ruega y que en tu misericordia confía. Y todas las gentes conozcan que tú eres Dios, y que no hay otro fuera de tí.»

Ni son menos significativas á mi propósito las que en presencia de todo el pueblo pronunció, cuando despues de haber vencido á Holofernes, les mostró su cabeza. «Alabad al Señor, les dice, que no desamparó á los que en él esperan, y por mí su sierva ha cumplido su misericordia, misericordia que á la casa de Israel prometió; y por mi mano ha muerto esta noche al enemigo de su pueblo.» Y despues, dirigiéndose á Aquion, oficial de Holofernes: «El Dios de Israel, le dice, de quien tú diste testimonio se vengaria de sus enemigos, él mismo ha cortado esta noche por mi mano la cabeza de todos los incrédulos.»

No ella, sino Dios por medio de ella, es el que corta la cabeza de Holofernes y pone en fuga al ejército asirio; la gloria y la alabanza, no á ella, sino á Dios, de quien viene el auxilio y la fortaleza, y cuya es la victoria. ¡Qué lenguaje tan humilde al par que magnífico! Lenguaje que enamora no menos á Dios que á los hombres, y hace que las criaturas y el Criador llenen de beneficios y bendiciones á los que así piensan, hablan y obran; lenguaje que usaron un Moisés, un Gedeon, un David y todos los demás varones del Antiguo y Nuevo Testamento, que tan grandes cosas por la gloria de Dios hicieron; lenguaje que

usó la Santísima Virgen en el sublime canto del *Magnificat*, y el mismo Jesucristo, cuando terminantemente afirmó, que no buscaba su gloria, sino la del que le envió, su padre; lenguaje, finalmente, verdadero, y por lo tanto propio de los humildes, porque la humildad es verdad, y donde está aquella, se halla esta.

Ved, pues, Hermanos míos, la causa porqué al principio os decía que la conducta tan generosa de Dios para con nosotros, dignándose tomarnos, á pesar de ser tan flacos, por instrumentos de cosas tan grandes, me confundía y hacia temblar; pues ello es verdad, que si no desempeñamos los ministerios de nuestra amada Asociación con una intención pura y recta, dando á Dios toda la gloria que de la conversión de las mismas almas resultare, no solo habremos trabajado en balde y perdido todo el fruto de nuestras buenas obras, como terminantemente nos dice Dios por el profeta Ageo en las siguientes palabras del capítulo sétimo de sus profecías: «Sembrásteis mucho y cogisteis poco; comísteis y no os hartásteis; bebísteis y no quedásteis satisfechos; os arropásteis y no os calentásteis; todo cuanto haceis nada os aprovecha, porque es como quien pone las cosas en un saco roto;» y por esto nos aconseja: «Que una y otra vez purifiquemos nuestra intención al tiempo de obrar.» *Pónite corda vestra super vias vestras;*» sino que también seremos, permitidme la expresión, que como ya os he dicho no es mía, sino de San Agustín, seremos, repito, ladrones de Dios; y ya sabéis



por San Pablo, el castigo que merece quien á Dios roba.

Otro de los sentimientos que en esta ocasion me combaten es una cierta pena que angustia mi corazon y oprime mi alma, al contemplar la falta de recursos pecuniarios que ya hace años venimos experimentando; de modo que, como habeis visto, la deuda actual asciende á 12.493 reales; deuda que nos hizo el pasado año pensar sériamente sobre el modo que adoptar debiéramos para extinguirla y poner á nuestra Asociacion en un estado normal, á fin de que pudiese funcionar en condiciones mas favorables.

Con este fin, pues, se determinó en la última Junta general hacer un Tríduo en alguna de las Iglesias de Madrid, ya para dar á Dios gracias por los beneficios recibidos, ya para dar á conocer el objeto de la Asociacion, ya tambien para implorar la caridad de los fieles, cuya idea, comunicada al Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Habana (q. e. p. d.) y al señor Cura de San Martin, digno Vice-presidente de esta Asociacion, ambos la acogieron con la caridad que les es característica, ofreciéndose el primero á predicar en los tres dias, y el segundo á prestar su parroquia, sin que ni el uno ni el otro interesasen nada por sus respectivos servicios. Sabeis el desinterés y puntualidad con que asistió todo el Clero de la indicada parroquia; pudisteis observar la elocuencia y celo con que predicó el citado señor Obispo; vísteis la abnegacion y caridad con que las principales señoras de Madrid estuvieron en las mesas de petitorio durante todos los ejercicios;

vísteis cómo en un humilde y ligero discurso, el Presidente de la Asociación hizo ver lo altamente católica, moral y social que ella era, por ser su objeto unir con el santo vínculo del matrimonio á los que amancebados viven, cortar los escándalos que al público dan y legitimar la prole; pero que siendo muchísimas las diligencias que para conseguir tan cristiano como social fin había que practicar, eran necesarios medios pecuniarios, de los que en gran parte la Asociación carecía; por lo que imploraba la caridad de todos, estando dispuesto á recibir del mismo modo y con igual agradecimiento el billete del poderoso, que el céntimo del pobre; y con este fin, el señor Obispo, las señoras, varios miembros de la Asociación recorrieron la iglesia, pidiendo una limosna por el amor de Dios, para sacar del pecado mortal á los que en tan miserable estado se hallan.

Finalmente, sabeis los esfuerzos que en obsequio á tan caritativa obra hizo el inmenso gentío que ocupaba las naves de la iglesia, ascendiendo las limosnas recogidas á la suma de 6.909 reales; pero como los gastos de la Asociación sean tan grandes, á causa de los muchos desgraciados que á ella se acogen, dicha suma solo sirvió para aliviarnos algun tanto en los dos primeros trimestres, aumentándose en los restantes el déficit que ya hace años venimos experimentando; de modo que la deuda actual, como ya he dicho, asciende á 12.493 reales.

Encontrándose los asuntos de la Asociación en el estado que os acabo de manifestar, parecía lo natural

que yo ahora excitase vuestra caridad y la de todos los que esta Memoria leyeren, á fin de que, con sus limosnas nos ayudaran para llevar á cabo obra tan del agrado de Dios. Os confieso que esta fué mi intencion cuando traté de escribirla; pero habiéndolo hecho el año precedente, quiero que en el presente no hable el hombre, sino Dios; no el ministro, sino Jesucristo; y que diga una sola palabra, y esta sea una de las que pronunciara desde el infame patíbulo, donde con su sangre nos redimiera; cuyo eco quisiera fuese tan conmovedor y eficaz como el de la trompeta del último dia de los tiempos, que saliendo de lo mas alto de los cielos y extendiéndose por todo el ámbito de la tierra, y atravesando los mares, y penetrando los abismos, obligará á todos los mortales á rendirse á su intimacion y á cumplir su mandato.

Tengo sed, dijo Jesucristo hace mas de mil ochocientos años en la montaña del Gólgota, demandando con esta palabra un auxilio, porque cumpliéndose en aquella hora la prediccion del real profeta, sus fauces habian enronquecido, su lengua estaba pegada á su paladar y una angustiosa sed le oprimia, á causa de los padecimientos y sangre que habia derramado; pero la sed que mas le angustiaba, segun los sagrados intérpretes, era la de salvar almas, porque el celo de la gloria de la casa de Dios abrasaba sus entrañas, y los desprecios de los que pisando su santa ley le ultrajaban, habian caido sobre su santísimo corazon como una pesada losa. Pues bien, Hermanos míos, despues de tantos siglos, vuelve Jesucristo á

clamar de nuevo: «Tengo sed;» pero no una sed material como entonces la padeciera, porque Jesucristo resucitado ya no padece, como dice el Apóstol, sino una sed de salvar almas; y como para salvarlas sean necesarios medios pecuniarios, así como entonces para mitigar la sed material pedía un vaso de agua, así también ahora, para mitigar la sed que podemos llamar formal, esto es, el deseo de salvar almas, pide una limosna, sin la cual no pueden verificarse las diligencias necesarias para proveer de los documentos indispensables á los que amancebados viven, para que salgan de tan miserable estado. ¿Y serán los cristianos de nuestros días tan insensibles y crueles como lo fueron los pérfidos judíos, que no solo no se movieron á socorrerle, sino que añadieron tormento al tormento, dándole hiel y vinagre?

Lejos de mí tal idea: no quiero creerlo, porque nunca he podido persuadirme que la criatura racional, obrando como tal, pueda mostrarse indiferente á los padecimientos de sus semejantes, mucho menos á los de sus padres; y siempre he creído que es inhumanidad negar el auxilio al que lo pide estando constituido en extrema necesidad; y si al ruego añade las lágrimas lo considero crueldad; dejarles perecer, es la barbarie mas horrenda, que no quedará sin castigo ni en la presente ni en la futura vida: siendo esto así, ¿qué merecerá el que se muestra indiferente á los padecimientos de su Dios? ¿Qué el que desprecia sus ruegos y lágrimas? ¿Qué el que agravare las congojas de su corazón? ¿Y qué el que le dejare morir?

¡Ah! vosotros lo sabeis, Hermanos míos, porque sabeis la sentencia que en el último día de los tiempos ha de pronunciar el Supremo Juez de vivos y muertos; sí, el mismo Jesucristo que ahora nos pide una limosna para cubrir la desnudez de las almas que carecen de la divina gracia y quieren ponerse en ella por medio del Santo Sacramento del matrimonio; para hartar el hambre y sed de justicia que tantos pecadores, heridos por su divina gracia, experimentan; para . . . . .

¿pero adonde voy á parar? Pues ni el tiempo, ni los estrechos límites á que está circunscrita una Memoria, me permiten seguir haciendo reflexiones: confiemos, pues, en la virtud y eficacia de su voz Omnipotente; sí, de aquella voz que en otros tiempos supo tronchar los cedros del Líbano, conmover el desierto de Cades y apagar las hogueras encendidas; confiemos, repito, que tambien ahora sabrá penetrar en los corazones de los cristianos y moverlos á que nos den una limosna por el amor de Dios, para sacar del estado de la culpa por medio del Santo Sacramento del matrimonio á tantos infelices, que con perjuicio de la sociedad, escándalo de las familias y daño manifiesto de sus almas, viven en punibles ayuntamientos.

Pongo fin á esta Memoria, confesando franca y lealmente, que sin el eficaz auxilio que los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispos y Obispos de toda España, sus señores Vicarios y Provisores oficiales, señores Secretarios de Cámara, señores Vicario y Teniente Vicario de Madrid, y Señores Curas párrocos nos han pres-

tado, muy poco pudiéramos haber hecho en bien de los infelices pecadores; por lo cual, con toda la efusion de mi corazon les doy, en nombre de nuestra humilde Asociacion, las mas rendidas y cumplidas gracias, así como á las Señoras que en el Tríduo verificado en la iglesia de San Martin asistieron á las mesas de petitorio, y á todos los demás que con sus limosnas, ó de cualquier otro modo, nos han ayudado en tan santa obra. Y puesto que la honra y gloria de Dios es lo que á ello les ha movido, quiera el mismo Señor ser su premio y recompensa.

Madrid 8 de Febrero de 1874.

**Ramon Escudero Saez.**

## CATÁLOGO

DE LOS INDIVIDUOS QUE COMPONEN LA ASOCIACION DE  
MATRIMONIOS DE POBRES, BAJO LA PROTECCION DE  
MARÍA SANTÍSIMA Y SAN JOSÉ.

### Fundador.

Sr. D. José María Tenorio, Presbítero (que en paz  
descanse).

### Junta Directiva.

Sr. D. Ramon Escudero Saez, Presbítero, Presidente.  
Sr. D. Sebastian Fernandez, Presbítero, Cura Párroco  
de San Martin, Vice-presidente.

Sr. D. Antonio Vilaseca y Pensí, Presbítero, Tesorero.  
Sr. D. Miguel Navas y Lara, Presbítero, Contador.  
Sr. D. Saturnino Ramos, Presbítero primer Comisa-  
rio de Vicaría.

Sr. D. segundo Comisario  
de Vicaría.

Sr. D. Atanasio Lopez y Ordoñez, Presbítero.

Sr. Conde de Torre-Marin.

Sr. D. José María de Aranda,

Sr. D. Joaquin Martitegui.

Sr. D. Francisco Delgado y Salafraña.

Sr. D. José García Romero, Presbítero.

Sr. D. Camilo García Piñuela.

Sr. D. Rafael Riaño, Secretario primero.

Sr. D. Secretario segundo.

### Sócios activos.

Sr. D. Luis Irasusta, Presbítero.

Sr. D. Antonio María Lladó, Presbítero.

Sr. D. Carlos Díaz Guijarro, Presbítero.

Sr. D. Juan Bolaños, Presbítero, Cura Párroco de San  
Millan.

Sr. D. Julian de Yarza, Presbítero.

Sr. D. Leon María de Argos.

- Sr. D. Juan Zozaya.  
Sr. D. Leandro San Roman, Presbítero, Provisor y Vicario general de Avila.  
Sr. D. Zóilo Fournier, Notario del Tribunal Eclesiástico de Avila.  
Sr. D. Mauricio Fernandez de Córdoba.  
Sr. D. Gregorio de Torres Ruiz, Presbítero.  
Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna.  
Sr. D. Faustino Muñoz.  
Sr. D. Fernando Heredia.  
Sr. D. Fernando Álvarez del Rio, Presbítero, Cura Párroco de Santa Cruz.  
Sr. D. Ramon Losada. (Reside en Salamanca.)  
Sr. D. Pedro Martinez Arenzana. (Reside en Calahorra.)  
Sr. D. Valentin Sanchez Martin, Presbítero.  
Sr. D. Rafael Collar.  
Sr. D. Ambrosio Gonzalez, Presbítero. (Reside en Toledo.)  
Sr. D. Santiago Fernandez Cano, Presbítero.  
Sr. D. Casimiro Clavijo, Presbítero.  
Sr. D. José Sanchez Cantalejo, Presbítero.  
Sr. D. Bartolomé L. Poveda, Presbítero, Provisor y Vicario general de Cuenca.  
Sr. D. José Aceves y Acevedo, Presbítero. (Reside en Toledo.)  
Sr. D. Victoriano Aguado, Presbítero.  
Sr. D. Miguel Gomez y Jimenez.  
Sr. D. Diego Martínez Cano, Presbítero.  
Sr. D. José Oliver, Presbítero.  
Sr. D. Toribio Carrasco y Baquero, Presbítero, Secretario de Cámara del Obispado de Lugo.  
Sr. D. Pelayo Gonzalez, Presbítero, Provisor y Vicario general de Astorga.  
Sr. D. Ramon Vinader.  
Sr. D. Francisco Barta, Presbítero, Provisor y Vicario general de Zaragoza.  
Sr. D. Amalio Palacio, Presbítero, Secretario de Cámara del Obispado de Osma.  
Sr. D. Juan Bautista Berenguer, Presbítero, Vicario del partido de Alcázar de San Juan.  
Sr. D. Miguel Lopez de Mendoza, Presbítero, Provisor y Vicario general de Segovia.

- Sr. D. Mamerto Toraño, Notario del Tribunal Eclesiástico de Segovia.
- Sr. D. Fr. Manuel Barros Gomez. (Reside en Orense.)
- Sr. D. Rafael Rey Vazquez, Presbítero, Secretario de Cámara del Obispado de Santander.
- Sr. D. Juan Sanchez, Presbítero, Provisor y Vicario general de Plasencia.
- Sr. D. Joaquin Gonzalez del Castillo, Presbítero, Provisor y Vicario general del Obispado de Cartagena.
- Sr. D. Francisco Torrabadella, Presbítero, Provisor y Vicario general de Tortosa.
- Sr. D. Angel Enriquez y Enriquez, Presbítero, Provisor y Vicario general de Córdoba.
- Sr. D. Segundo Valpuesta, Presbítero, Provisor y Vicario general de León.
- Sr. D. Manuel M. Amigo y Mier, Presbítero.
- Sr. D. Calisto Rico y Gil, Presbítero, Provisor y Vicario general de Sigüenza.
- Sr. D. Valentin Vazquez y Villasante, Presbítero, Cura Párroco de Espinosa de los Monteros.
- Sr. D. Ángel Moreno de Toro.
- Sr. D. Rafael Antonio Viejo, Presbítero, Provisor y Vicario general de Vitoria.
- Sr. D. Francisco Gonzalez, Presbítero, Provisor y Vicario general de Pamplona.
- Sr. D. Rosendo Miguel del Corral, Presbítero, Provisor y Vicario general de Ciudad-Rodrigo.
- Sr. D. Antonio Murcia, Presbítero, Provisor y Vicario general de Orihuela.
- Sr. D. Benito Vidal, Presbítero.
- Sr. D. José Cid Fariñas, Presbítero. (Reside en Orense.)
- Sr. D. José Meseguer y Costa, Presbítero, Secretario de Cámara y gobierno del Obispado de Oviedo.
- Sr. D. José Sarri de Oller, Presbítero, Provisor y Vicario general de Oviedo.
- Sr. D. Juan Bautista Grau y Vallespinos, Presbítero, Provisor y Vicario general de Tarragona.
- Sr. D. Juan Nepomuceno Zegrí y Moreno, Presbítero, Provisor y Vicario general de Málaga.
- Sr. D. Vicente Fernandez Arance, Presbítero, Provisor y Vicario general de Guadix.
- Sr. D. José María Castro, Presbítero, Gobernador eclesiástico de la Abadía de Alcalá la Real.

- Sr. D. Celedonio Miguel Gomez, Notario del Tribunal eclesiástico de Salamanca.
- Sr. D. Benigno Cabezas, Procurador de los Tribunales. (Reside en Salamanca.)
- Sr. D. José de Colsa y de Pando, Presbítero, Provisor y Vicario general de Salamanca.
- Sr. D. Maximiano Ángel, Presbítero, Provisor y Vicario general de Jaen.
- Sr. D. Felipe Agramunt, Presbítero, Provisor y Vicario general de Segorbe.
- Sr. D. Cayetano Castillo, Presbítero. (Reside en Valencia.)
- Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro, Presbítero, Abreviador de la Nunciatura Apostólica.
- Sr. D. Paulino Mazon. (Reside en Oviedo.)
- Sr. D. Juan de Palau y Soler, Presbítero, Vicario Capitular de Barcelona.
- Sr. D. Francisco Gonzalez Villanueva, Presbítero, Cura Párroco de las Quintanillas. (Búrgos.)
- Sr. D. Clemente Leon y Rivas, Presbítero, Vicario eclesiástico de Ciudad-Real.
- Sr. D. Manuel Adalid de Requena, Presbítero, Cura propio de la Parroquial de Santa Ana de Triana. (Sevilla.)
- Sr. D. Emeterio Lorenzana, Presbítero, Provisor y Vicario general de Palencia.
- Sr. D. Mariano Olmedo, Presbítero, Provisor y Vicario general del Obispado de Osma.
- Sr. D. Manuel Gonzalez, Presbítero.
- Sr. D. Miguel Ferrer, Presbítero, Gobernador eclesiástico del Obispado de Teruel.
- Sr. D. Vicente Carderera, Presbítero, Vicario capitular de Huesca.
- Sr. D. Juan Manuel de Piñera, Presbítero, Gobernador eclesiástico de la Diócesis de Mondoñedo.
- Sr. D. Luis de Ochoa, Presbítero, Secretario de Cámara del Obispado de Mondoñedo.
- Sr. D. Jorge de Arteaga, Presbítero, Provisor y Vicario general de la Diócesis de Búrgos.
- Sr. D. Pascual Perez Tafalla, Presbítero. (Reside en Calatayud.)
- Sr. D. Manuel Perez Maraver, Presbítero, Gobernador eclesiástico de la Abadía de Villafranca del Vierzo.

- Sr. D. Sebastian Herrero, Presbítero, Provisor y Vicario general de Cádiz.  
Sr. D. Tiburcio Perez Ollero.  
Sr. D. Antonio Ramon Juliá.  
Sr. D. Ángel Moreno y Fernandez.  
Sr. D. Francisco Frias, Presbítero, Arcipreste de Motril.  
Sr. D. Roque Jacinto Moscardó. (Manzanares.)  
Sr. D. Rafael Amer, Presbítero, Provisor y Vicario general de la Diócesis de Mallorca.  
Sr. D. Torcuato María Lorenzo, Presbítero, Provisor y Vicario general de la Diócesis de Ceuta.  
Sr. D. Antonio Perez Dávila. (Santiago.)  
Sr. D. José María Becerra, Cura Ecónomo de Pinto.  
Sr. D. Juan Pujadas, Presbítero, Provisor y Vicario general de Zamora.  
Sr. Marqués de Montalvo.  
Sr. D. José Bosco y Bosco, Presbítero.  
Sr. D. Miguel Frates.  
Sr. D. Eustaquio de Blas, Presbítero, Cura Párroco de Tomelloso.  
Sr. D. Marcelino Hidalgo, Presbítero, Cura Párroco de San Estéban del Valle.  
Sr. D. Joaquin Rodriguez, Presbítero, Provisor y Vicario general de Badajoz.  
Sr. D. Eugenio Escobar Prieto, Presbítero, Provisor y Vicario general de Coria.

### Sócios suscritores.

- Excmo. Sr. Conde de Toreno.  
Sr. Conde de Vigo.  
Sr. D. Luis Paje.  
Excmo. Sr. D. Santiago Tejada.  
Excmo. Sr. Marqués de Molins.  
Excmo. Sr. Marqués de Heredia.  
Sr. D. Jaime Bohorques.  
Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna.  
Sr. D. Fernando Heredia.  
Excmo. Sra. Condesa de Via-Manuel.  
Sra. Doña Encarnacion Bohorques.  
Sra. Doña Rosario Bohorques.  
Sra. Doña Jacoba Bohorques.

- Sr. Marqués de San Saturnino.  
Sra. Doña María Teresa de Gaviña.  
Sr. D. Félix Alvarez Villamil.  
Excma. é Ilma. Sra. viuda de Gomez de la Serna.  
Sr. D. Antonio Angel Moreno.  
Sra. Doña Concepcion Gutierrez.  
Excmo. Sr. Marqués de Perales.  
Sr. D. Robustiano Boada.  
Sr. D. Antonio María de Murúa.  
Sra. Doña Manuela Rodriguez Paterna de Murúa.  
Excma. Sra. Doña Pilar Bringas de Cuevas.  
Excma. Sra. Marquesa de Torre Manzanal.  
Sr. D. Manuel de Laredo.  
Sr. Marqués de Isla Fernandez.  
Sr. D. Fernando de la Vera.  
Sr. D. Hilario Fernandez, Presbítero.  
Excma. Sra. Doña Dolores Sanchez, viuda de Moreno.  
Sr. D. Santos Arenzana.  
Sr. D. Estanislao de Urquijo.  
Excma. Sra. Marquesa de la Granja.  
Excma. Sra. Condesa de Zaldivar.  
Sra. Condesa de Carvajal.  
Sra. Doña Antonia Vulnes de Bejerano.  
Sr. D. Francisco Delgado y Salafranca.  
Excma. Sra. Marquesa viuda del Salar.  
Sr. D. Eduardo Cuesta.  
Excma. Sra. Condesa viuda de Bornos.  
Sr. D. Antonio Vilaseca, Presbítero.  
Sr. D. Francisco Coronado, Presbítero.  
Sr. D. Carlos Gil Delgado.  
Sra. Doña Ramona de Arratia.  
Sra. Doña Encarnacion Gallo.  
Sr. Marqués de Montalvo.  
Sr. D. Pedro Herrero, Presbítero.  
Sr. D. Manuel Crespi.  
Sra. Doña Saturnina Canaleta de Girona.  
Sr. Marqués de Figueroa.  
Sra. Doña Juana María de Berriozábal y Vallejo, viuda de Aguilar.  
Excmo. Sr. Marqués de Vallejo.  
Sr. D. Pedro Carrascosa, Presbítero.  
Sr. D. Antonio Cubillo.  
Sr. D. Ramon Escudero Saez, Presbítero.



Sócios que han fallecido.

Sr. D. José Fernandez y Losada, Presbítero.  
Sr. D. Benito Rueda.  
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga.  
Sr. D. Julian Martinez de Yanguas.

MATRIMONIOS COSTEADOS POR LA ASOCIACION.

Hasta fin de 1860. . . . .	321
En 1861.. . . .	292
En 1862.. . . .	331
En 1863.. . . .	474
En 1864. . . . .	480
En 1865.. . . .	417
En 1866.. . . .	326
En 1867.. . . .	329
En 1868. . . . .	269
En 1869.. . . .	185
En 1870. . . . .	321
En 1871. . . . .	365
En 1872.. . . .	428
En 1873.. . . .	329
TOTAL. . . . .	<u>4.867</u>

DOCUMENTOS FACILITADOS Á LOS INTERESADOS.

Hasta fin de 1862.. . . . .	429
En 1863.. . . .	431
En 1864.. . . .	370
En 1865.. . . .	405
En 1866.. . . .	321
En 1867.. . . .	432
En 1868.. . . .	374
En 1869.. . . .	343
En 1870.. . . .	749
En 1871.. . . .	805
En 1872.. . . .	857
En 1873.. . . .	580
TOTAL. . . . .	<u>6.096</u>